

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestros naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntimos de real linea del tipo en letra de molde y 30 á los que no lo sean. En la seccion local se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 5 DE FEBRERO DE 1878.

Número 2.952.

## EL MONASTERIO DE ARGIS.

TRADICION RUMANA.

I.

(Conclusion.)

—¡Oh, Manoli! deja este juego que me extremee, murmuró; la pared se estrecha y oprime mi cuerpo.

Pero Manoli callaba y continuó edificando; el muro subió más y más. Despues de cubrir las rodillas de la victima oprimió sus caderas, su seno.... Mientras él trabajaba ella se quejaba:

—¡Oh, Manoli! deja este juego infernal, ten presente que voy á ser madre. El muro se cierra y mata á mi hijo. Mi seno sufre y llora lágrimas de leche.

Pero él no la oia. La pared siguió subiendo y llegó á la cabeza de su esposa; subió más aún y la cabeza desapareció tambien, y solo se oía á través de la argamasa una voz débil como el vagido de un niño que acaba de nacer, y que decía:

—¡Manoli, Manoli! ¡el muro se cierra.... mi vida se extingue!.....

Cuando terminó su tarea el pobre arquitecto, cayó desmayado al pié de la obra que encerraba todo lo que el amaba en el mundo: su mujer y su hijo. Su dolor era silencioso; el exceso de sentimiento habia secado sus lágrimas.

Los nueve albañiles trabajaban tambien. El hombre es egoista, y aquellos, no más perfectos que el resto de su especie, se alegraban, pensando en sus familias, de que otro hubiera sido el designado por la suerte para el cruento sacrificio. Y su trabajo cundió tanto, que no tardó en alzarse sobre la margen del Argis un monasterio severo y elegante, el más hermoso de su época.

Poco despues, Radul-Negru vino á visitar aquellos lugares, y no pudo contener un grito de satisfaccion. Los artistas habian superado sus deseos de tal modo, que temió que hicieran otro templo semejante, y la envidia mordió su corazón. Levantó la cabeza y les dijo:

—Decidme, leales servidores, si podreis hacer un edificio mejor que este.

Los diez amigos se inclinaron sobre sus andamios y le respondieron

—Sólo nosotros en el mundo, alteza, podríamos construir un monasterio como el que hoy te presentamos.

Al oír estas palabras, Radul-Negru reflexionó breves instantes. Su orgullo no podia permitir que otro príncipe llegase á poner un templo superior al suyo, y para evitarlo, tomó una cruel determinacion. Mandó cortar el andamiaje sobre el cual Manoli y sus compañeros daban la última mano á algunos detalles de ejecucion. Sorprendidos los artistas, ensimismados en su obra, se sintieron de pronto lanzados al vacío y al caer fueron convertidos en piedras. En cuanto á Manoli, hasta el último momento siguió oyendo una voz que

salia del muro y murmuraba, quejándose:

—¡Manoli, Manoli! Las piedras se unen y oprimen mi cuerpo.... mi seno se agota, y mi vida se extingue!.....

Y pálido, loco de terror, queriendo huir aquella voz querida, que no tenia para él un reproche, pero que destrozaban su corazón: pareciéndole que el cielo y la tierra giraban á su alrededor, cayó al suelo desde la altura en que se encontraba, pero no se convirtió en piedra. En el sitio en que se detuvo brotó al punto una fuente de agua clara, pero amarga y salada; era agua mezclada con lágrimas, amargas cual los dolores de su vida!.....

II.

La preocupacion popular en Rumanía cree, que todo monumento de piedras tiene una victima cuya muerte le ha dado la solidez que le hace resistir los ataques del tiempo. Y esta creencia está tan extendida, que, aun hoy, los arquitectos rumanos entierran en los cimientos de los edificios que construyen un rosal, en que han marcado la estatura, tomada en la sombra de la primera persona que ha pasado por las cercanías al empezar la obra. Esta persona, segun la tradicion, está destinada á morir al cabo de cuarenta años y convertirse en alma en pena.

EUGENIO DE OLAVARRÍA.

(El Constitucional).

## LA PRIMERA CÁMARA DE LA RESTAURACION.

Retratos y semblanzas.

DON ALEJANDRO PIDAL Y MON.

España es el país de la mística, de los guerrilleros y de los indiferentes. En efecto, pocos comprenden aquí que el cristianismo es hoy dia un movimiento natural de la humanidad como dice Lermínier, sino que lo contemplan con los ojos del fanatismo en sus múltiples y diversas fases.

Así es que no hay término medio: la templanza, la cordura, el buen sentido, parecer vedados para nosotros en materias religiosas, y eso que la intransigencia nos ha empobrecido y deshonrado hasta el último límite. O el fervor divino se apodera de las almas y lassume en un arrobamiento incomprensible, abstra-yéndolas de todo lo que no sea Dios y sus atributos, como si los éxtasis permanentes no fuesen contrarios á la naturaleza humana, ó el espíritu religioso exalta las pasiones hasta la brutalidad y lanza los hombres á las montañas, para imponer el Evangelio con el Chassepot y el Remington, del mismo modo que los sectarios de Mahon quieren propagar el Corán con el alfanje y la cimitarra, ó la igaorancia produce el opor, la estupidez, y consigue que nadie piense en la divinidad, sino en satisfacer los apetitos, como pudieran los brutos en las selvas.

La mística dió muchos santos á los altares y muchas eminencias al púlpito, á donde iban á desahogar su fervor religioso y su ciego afán de convertir el mundo al ascetismo los que se sentian inflamados por la llama del amor divino hasta el punto de que las embargara todas sus potencias y facultades. España se enorgullece invocando los nombres de Santa Teresa de Jesús y de fray Luis de Granada; se inclina para venerar á Santo Tomás de Villanueva y recuerda todavía las predicaciones ardientes de Juan de Ávila, el apóstol de Andalucía, y de fray Jerónimo de Lanuza, el apóstol de Aragón. Desde el siglo de oro del misticismo ha ido cayendo la talla de los místicos; pero su número es todavía grande, y si ahora no hay quien se parezca á Malon de Chalde, ó al venerable Ojeda, no faltan oscuros devotos que consagran su vida entera por amor de Dios á la contemplacion y á la penitencia ansiosos de unirse en espíritu al objeto amado.

Si el Sr. Pidal hubiera nacido en el siglo décimosexto, su nombre figuraria entre los grandes místicos de aquella época: pero como tuvo la fortuna de nacer en nuestros dias, su ardor religioso, sin ser ménos intenso que el de tantos y tan venerados místicos, toma formas más humanas y racionales, acomódase mejor á las exigencias de una sociedad más despreocupada y de mayor refinamiento en sus gustos é inclinaciones. El amor de Dios es una verdadera adoracion para el Sr. Pidal; él afán de conquistar la gloria celeste su preocupacion de todos los instantes; y el temor al infierno con sus horrores y desdichas, profundo y constante como pudiera tenerlo el mas sencillo é indocto de los creyentes; pero con todo eso, el señor Pidal no viste la cogulla ni macera sus carnes, ni huye del mundo para consagrarse en la soledad á éxtasis divinos ó á ejercicios piadosos.

Al contrario, busca la prensa para derramar todos los dias el torrente de su pasion religiosa, acércase á los círculos políticos y literarios y ser el campeón obstinado de las verdades católicas, y de algunas cosas mas, que alguien calificará de preocupaciones, sin duda respetables, porque se inspiran en la más pura buena fé, siéntase en los escaños del Congreso para proclamar las máximas evangélicas y hacer la propaganda hasta ahora reservada al púlpito, á la cátedra, al libro y á las misiones. Es esta una faz nueva del misticismo, que, en obsequio á la verdad, no debe confundirse con la plaga neo-católica que tiene apertada á una gran region de Europa y á nuestro país en particular. Los neo-católicos son los fariseos de la edad presente; los que con hipócrita mansedumbre hacen de la religion una mercancía; los que, dándose golpes de pecho, azuzan á las gentes sencillas, para que al grito de ¡viva la religion! se lancen á los campos, y trabuco en mano lle-

ven en nombre de un Dios todo bondad y mansedumbre, el espanto, la desolacion y la muerte en pos de sí.

No: el Sr. Pidal es católico sincero, sea cualquiera su exaltacion é intranquencia, y por eso le tributamos respeto y merece nuestras simpatias. Su juventud misma, su afabilidad y honradez se las atraen sin solicitarlas, á pesar de padecer en materias religiosas la ciega tenacidad y exclusivismo de los sectarios. Apenas tiene historia, privilegio hermoso de los pocos años; pero cuenta con un gran porvenir si se dulcifica un tanto, y la experiencia le demuestra que el hombre vive en el mundo para realizar aquí fines muy elevados y trascendentales, independientes por completo de la aspiracion religiosa, que en otra esfera debe desarrollarse y en otros límites contenerse.

De agraciada figura y finos modales, puebla su rostro luenga barba, que así despierta reminiscencias monásticas como recuerdos macinianos; y si su voz fuera más llena y robusta, tendria todas las condiciones externas que el orador debe apetecer. Además, favorece en la Cámara un hecho que muchos envidian con justa razon. La memoria de su padre, historiador, polemista, orador y notable hombre de Estado, vive todavía, y predispone en favor de quien lleva su sangre y su nombre. Con todas estas circunstancias, un gran talento, una instruccion vastísima y una palabra de prodigiosa facilidad, claro está que el Sr. Pidal habia de conquistarse un puesto brillante en el Parlamento, como en efecto se lo conquistó desde sus primeros discursos.

Agresivo é intencionado en sus ataques, cuando se levantó á combatir la politica del señor Cánovas del Castillo, causó una impresion maravillosa en el auditorio, y el enojo en el presidente del Consejo de ministros, que al contestarle, y largo tiempo despues, no encontró otro medio de desquitarse que omitir su nombre con minucioso esmero, cual si esta señal aparente de menosprecio no revelara la honda herida que allí en el fondo del alma brotaba hiel y amargura. En esa misma sesion demostró la entereza de su carácter, la rapidez y energía de sus ideas, y la gran dignidad de su porte al luchar con el Sr. Elduayen, que ocupaba la silla presidencial, y á quien momentos antes apostrofara en su asiento de diputado. No conozco un triunfo mas legitimo para el talento, la elocuencia y la energía: triunfo ensalzado por el aplauso de las damas más bellas y distinguidas, que por fanatismo las unas, y otras por sentimiento estético, batian palmas con frenético entusiasmo.

El Sr. Pidal está sólo en la Cámara, la agrupacion moderado-histórica no le cuenta entre sus afiliados, aunque mucho lo desea, y la que se concilió con el Gobierno tampoco; por más que á ésta, más atenta á resultados prácticos y lucrativos que á gloriosos ideales, le importe poco la aptitud del joven é emi-

nente orador. De forma que, no siendo carlista el Sr. Pidal, consagra su solitaria existencia en el Parlamento á la defensa del ultramontanismo, muy importante sin duda para Roma y sus intereses, más perjudicial y altamente perturbadora para España y los suyos. ¿Es acaso de la escuela de Nocedal? No ciertamente, porque robosando buena fé, teniendo grandes esperanzas y no habiendo sufrido amargos desengaños, es refractario á la cautela, al maquiavelismo y á las astucias que en el señor Nocedal son habituales; del mismo modo que se distingue profundamente en el género oratorio por la elegancia en la diccion, por la majestad y grandeza de las imágenes, por lo pulcro y delicado, sin menoscabo de la energía. Las intemperancias del Sr. Nocedal, las asperezas de su lenguaje, lo brusco de sus maneras y el tono despreciativo con que habla de cuanto no le agrada, sean personas ó cosas, difieren esencialmente de las circunstancias y condiciones que concurren en el Sr. Pidal.

¿Se inclina tal vez á la escuela de Aparisi y Guijarro? Aunque en la pureza y rectitud de miras pueda haber analogia, se separan mucho en otros detalles de impartancia decisiva. El señor Aparisi y Guijarro era cándido en demasia para terciar en las lides políticas y el Sr. Pidal podrá ser todo lo novel que se quiera, pero de cándido no tiene un pelo; el Sr. Aparisi y Guijarro era dulce y melifluo, y aun á veces lacrimoso, al par que el Sr. Pidal es valiente, audaz, y gusta infinitamente mas de las odas y los poemas que de las églogas y las elegias. El Sr. Pidal tiene estilo propio, es ultramontano rancio é intransigente; es decir tipo español, pero sin mezcla de ninguna clase y casi sin parecido con ningun personaje político, porque en ninguna parte, incluso Roma, se estila eso de ser mas papistas que el Papa, como no sea en esta tierra querida de frailes é hidalgos.

De su elocuencia puede formarse idea leyendo algo de lo que decía con airoso entonacion y ademán resuelto al discutir la cuestion religiosa:

«¡Ah, señores diputados, cuando yo veo esto; cuando yo miro la naturaleza de esa cuestion trascendental y gravísima, cuando considero la acusacion que se nos dirige, porque no apostamos en ella: cuando veo el procedimiento que se sigue; cuando lleno de desconfianza me pregunto á mi mismo si estoy comprometiendo la cantidad de una causa tan sagrada, puesto que cada cual tiene su idiosincrasia física y moral, buscando consuelo en donde siempre le ha hallado, se viene á mi memoria el espectáculo magnífico, sublime, esplendente que me presenta el Evangelio.

(Se continuará.)

## CÓRTESES.

EXTRACTO OFICIAL

DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 4 DE ENERO DE 1878.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ DE POSADA HERRERA.

Abierta á las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Congreso quedó enterado de los Reales decretos admitiendo las dimisiones de los Sres. D. José García Barzanallana, Ministro de Hacienda, y D. Juan Bautista Antequera, Ministro de Marina, y nombrando para estos cargos á los Sres. D. Manuel de Orovio y D. Francisco de Paula Pavia y Pavia.

Dióse cuenta igualmente de otros Reales decretos previniendo que durante la ausencia del Sr. D. Manuel Silvela, Ministro de Estado, del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, y durante la enfermedad del Sr. D. Cristóbal

28

EL MATRIMONIO RÉGLO.

- D. Carlos Crestar Penas, segundo distrito de Palma, provincia de Baleares.
  - D. Antonio Gonzalez Cíezar, capital, Huelva.
  - D. Elias Perez Lacasaña, Zafra, Badajóz.
  - D. Emilio de Alcaráz y Francés, Don Benito, Badajóz.
  - D. Mariano Diaz del Moral, primer distrito, Granada.
  - D. Ricardo Balparda, Durango, Vizcaya.
  - D. José Luis Retortillo, Ponferrada, Leon.
  - D. Agustin Vilaret y Cendrich, Santa Coloma, Gerona.
  - D. Juan José Balsalobre, Algeciras, Cádiz.
  - D. Bruno Lopez de Calle y Malaxechevarría, Guernica, Vizcaya.
  - D. Carlos Jimenez Gotal, Alcaráz, Albacete.
  - D. Ramon Rodriguez Correa, capital, Guadala-jara.
  - D. Francisco Siso Ruiz, Villafranca del Bierzo, Leon.
- El Sr. Presidente: Orden del dia para mañana: reunion y constitucion de las secciones y despacho ordinario.
- Se levanta la sesion.
- Eran las seis.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

25

- Sres. Danvila . . . . . 100
- Guirao . . . . . 2
- Silvela (D. Francisco) . . . . . 1
- Alvarez Bugallal . . . . . 1
- Salamanca (D. Manuel) . . . . . 1
- Navarro (D. Luis) . . . . . 1
- En blanco . . . . . 4

quedando, por consiguiente, elegidos Vicepresidentes los cuatro señores primeros en el orden expresado.

Se procedió inmediatamente despues á la votacion de Secretario: tomaron parte en ella 237 señores Diputados, y verificado el escrutinio, resultó haber obtenido votos los

- Sres. Fernandez Cadórniga . . . . . 167
- García Lopez . . . . . 74
- Hernandez (D. Antonio) . . . . . 63
- Martinez (D. Cándido) . . . . . 49
- Mariscal . . . . . 2
- Zayas . . . . . 1

habiendo aparecido una papeleta en blanco.

En su consecuencia fueron proclamados, Secretarios los señores Fernandez Cadórniga, García Lopez, Hernandez (D. Antonio) y Martinez (D. Cándido).

Inmediatamente despues dijo

El Sr. Presidente interino: Aprovecho la ocasion de presidir interinamente el Congreso para dirigir mi voz amiga á los señores Diputados suplicándoles que en nuestras discusiones no se oigan jamás recriminaciones ni personalidades; de este modo podremos levantar á nuestra desdichada Nacion de la postracion á que la han traído nuestros errores y desaciertos: así

Alicante 5 de Febrero de 1878.

NUESTRA PROVINCIA.

II.

Las ventajas que recibe nuestra provincia del presupuesto de gastos son insignificantes. El de Fomento que debía dejar sentir sus efectos, apenas permite que se esperimenten. En el ramo de carreteras es la provincia mas atrasada de España, pues todas están cruzadas de buenas vías y nuestras capitalidades de Juzgados de la parte montuosa de la Marina, como son Pego, Denia, Callosa de Ensarriá, estendiéndose á Concentaina y Jijona, no tienen mas medios de comunicacion que caminos de herradura y sendas casi intransitables, sin que se trasluzca por ahora remedio alguno para su mejora, puesto que la diputacion y el Ministerio de Fomento, que deben fomentar las carreteras no se cuidan de ello, ni hay tampoco personas que tengan iniciativa para dotar el país de medios de comunicacion; y esto es tanto mas sensible, cuanto que dichos distritos judiciales contribuyen al Estado y á la provincia con sumas considerables.

Fijándonos solo en el estado en que se halla el ramo de carreteras veremos claramente el poco interés que hay en dotar á la provincia de vías de comunicacion. Este mal dimana de que las personas que han descollado en la provincia se han cuidado hasta hoy, poco de los intereses generales, postergándolos á los personales.

Si pasamos de este ramo al de telégrafos, nos encontramos con que prescindiendo de la línea de Alicante, y la que pasa por Jábea para comunicarse con las Baleares, ya no hay otra línea que satisfaga las necesidades del país, cuando otras provincias, pagando menos que la nuestra, están cruzadas en todas direcciones.

En cuanto á las obras del Estado, no vemos en ningun departamento que haya movimiento alguno, notándose en todas partes la mas deplorabile inercia.

Si descendemos á los Bancos agrícolas, cajas de ahorros y otros establecimientos de crédito, solo existen los que se han creado recientemente en Alcoy y Alicante, estando muertos en los demas pueblos, á pesar de que tienen una masa respetable de capital en los pósitos que no llenan servicio alguno por su mala organizacion y por el abandono en que han estado los fondos hasta la fecha.

Esta riqueza que podemos considerar como monopolizada, no produce beneficio alguno, cuando serian grandes los que podia reportar.

Además en nuestra costa, hay puertos seguros para las embarcaciones, y por falta de destinar algun capital á ellos, están en el mayor abandono, sirviendo apenas para resguardarse en ellos los buques de los temporales que sobrevienen en el Mediterráneo. Las pérdidas de buques que anualmente hay en nuestro litoral nos demuestran que con alguna seguridad en los puertos se podría disminuir la estadística de las mismas y sin embargo no vemos interés alguno para remediar el mal; quizá con el importe de los perjuicios por naufragios ocurridos en un año sobraría capital para mejorar algunos puertos que tienen falta de reparos y que evitarían los naufragios que tan continuos son por desgracia.

Si, pues, hácia donde se vuelve la vista hay mucho que mejorar y no se mejora nada, á pesar de lo que contribuye la provincia para el presupuesto de ingresos, no es posible esperar que salga el país de la inercia en que vive, tomando incremento la emigracion, porque el suelo no basta para satisfacer todas las necesidades.

Auteayerá las siete de la mañana, segun habiamos anunciado, tuvo efecto, sin protesta ni reclamaciones de ningun género, el sorteo para la quinta del corriente año, habiendo terminado este acto á las doce y cuarenta minutos de la tarde.

Ha sido trasladado á la comandancia de carabineros de Huesca, el oficial D. Antonio Linares Pacheco, que presta sus servicios en esta capital, y en su reemplazo ha sido nombrado el de igual graduacion D. Dionisio Fola Iguibide.

Ya se han comunicado las oportunas órdenes, para que se satisfaga el premio de 160.000 pesetas que como soben nuestros lectores, obtuvo el billete número 9046, en el sorteo del dia 10 de Enero último.

Hoy se abre el pago de la mensualidad de Enero próximo pasado á las clases pasivas de esta provincia en la caja de la Administracion económica de la misma.

«La prensa ministerial, así como *La Epoca* y *La Correspondencia*, dando por supuestas cosas que están por suceder, habla de la candidatura del señor Sagasta para la presidencia del Congreso, habiendo periódico que llega hasta á afirmar que la candidatura de nuestro ilustre amigo será presentada por la minoría que acaudilla.

Semejantes afirmaciones son tan estemporáneas y gratuitas hoy por hoy, cuanto que nadie puede asegurar si la Junta directiva de nuestro partido acordará volver á tomar parte en las discusiones que hay en las Cámaras ó no, de una parte, y de otra la conducta que deberán observar.

De modo que hasta tanto que nuestros correligionarios se reúnan y acuerden lo que más conveniente á la patria consideren y al buen nombre del gran partido que representan, todo cuanto se diga por nuestros adversarios es completamente ocioso.»

«Ocupándose la *Lealtad Española* de las causas que, dadas las condiciones de los amigos de la situacion, pudieran determinar la caída del señor Cánovas del Castillo, escribe lo siguiente:

«Peru ha cometido el presidente la imprudencia, para todo el mundo incomprendible, de abrir una brecha fatal en las huestes que permanecian humildes á su voz.

Se ha atrevido á plantear una ley funesta—¡ha planteado tantas!—la ley de castas entre sus propios amigos, y estos se han negado á sufrir las consecuencias de tal conducta de su jefe, y se quejan en altas voces de que se ha cometido con ellos un abuso de confianza.

El señor Cánovas ha dividido á los hombres que con trabajos superiores á los de Hércules están sirviendo de puntales á la situacion, los ha dividido en tandas, y ha nombrado tandas privilegiadas, tandas de segundo orden, etc., etc.»

Pero parece que hasta han recibido el bautismo de manos del pontífice máximo de la situacion esas tandas de que nos habla el periódico moderado histórico, siendo llamadas las primeras *chis*, y las segundas *cursis*; y no se crea que esta denominacion es de poca importancia para los ministeriales, pues mientras los unos tienen derecho á que sus nombres sean publicados por la prensa oficiosa cuando asisten á los salones de la Presidencia, los otros no pueden aspirar á otra cosa sino á componer todos reunidos una *escogida concurrencia*.

Por lo demás, desde que los *espinazcos flexibles* se han puesto en moda, no hay peligro en establecer estas divisiones, porque luego se borran negando un titulo de Castilla á los que parecian más privilegiados.

NOTICIAS GENERALES.

*La Correspondencia* del domingo dice rectificándose á sí misma:

«Ayer dijeron varios periódicos y nosotros trascribimos esta mañana, la noticia de que SS. MM. irian hoy al Escorial á despedir á sus augustos padres y hermanos; la noticia no era exacta. SS. MM. continúan en el Pardo, de donde vendrán mañana á Madrid, regresando por la tarde á aquel real sitio.»

—El sábado por la mañana llegó á Madrid el general Sonnaz, enviado ex-

traordinario de S. M. el Rey de Italia encaugado de poner en manos de S. M. el Rey D. Alfonso el collar de la orden de la Anunciata.

Le esperaban en la estacion el representante de aquella nacion en Madrid, el gobernador militar señor Benamont y el comandante de estado mayor del ejército D. José Marina Espartero.

El general Sonnaz se ha hospedado en el hotel de la Paz.

Mañana será recibido por S. M. en audiencia privada.

—En respuesta á varias consultas sobre aplicacion de indulto concedido con motivo del régio enlace, ha declarado el ministro de Gracia y Justicia que están exceptuados de dicha gracia los reos de falsificacion de moneda ó de cualquiera otra clase de valores.

—Cree el *Diario Español* que el marqués de Cabra está indicado para un alto puesto que segun opinan otros, es la direccion del Banco de España.

—De los 92 diputados de la mayoría procedentes del moderantismo calculan los partidarios de la candidatura del señor Ayala que la votarán unos 70 absteniéndose los restantes.

—Por disposicion del Excmo. señor ministro de la Guerra, los individuos que se hallan disfrutando licencia sequestral, segun real orden de 16 Abril de 1876, y esté para terminar el plazo ó incorporarse á sus respectivos cuerpos, continuarán usando de ella hasta nueva orden.

—Parece que el Sr. Cánovas del Castillo, antes de acordar la candidatura del señor Ayala para presidente de la Cámara, consultó con algunos diputados procedentes del antiguo partido moderado, quienes le prometieron votar al candidato ministerial.

SECCION OFICIAL.

*La Gaceta* de domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto fijando en 34 el número de vocales electivos de la Junta consultiva de aranceles y valoraciones.

—Otro nombrando vocales de la junta consultiva de aranceles y valoraciones á los señores que espresa.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden disponiendo se rescinda el contrato celebrado para la construccion de una línea telegráfica de Ubeda á Villena y que se celebren dos subastas públicas á fin de adquirir el material que se calcule preciso para terminar dicha línea.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden concediendo á los colegios de agentes y corredores de cambio y Bolsa de Madrid la próroga que solicitan sobre percepcion del impuesto establecido para reintegrarse de las cantidades invertidas en la construccion del nuevo edificio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 2 (tarde).—La Cámara de diputados continua discutiendo actas. En la sesion extraordinaria de anoche y en la de hoy se han anulado las de varios candidatos conservadores.

A causa de esto reina gran tirantez en las relaciones de la mayoría y las minorias.

Londres 2.—Lord Derby ha manifestado en la Cámara de los Lores, que los rusos están ya en la Tchula, á sesenta millas de Constantinopla.

Ocupándose de las proposiciones rusas, ha dicho que la cuestion suscitada por aquella cláusula que hace referen-

cia á las bocas del Danubio, es indiferente para Inglaterra, y sólo puede preocupar al gobierno austro-húngaro.

En las esferas oficiales se teme que los manejos del gabinete de San Petersburgo adormezcan por el pronto á la diplomacia austriaca, y que llegado el momento en que fuese preciso para Inglaterra interponerse entre los beligerantes, Austria no quisiera combatir al lado suyo por imponérselo los hechos ya consumados.

El *Standard* afirma que se han enfriado las relaciones oficiales entre el Vaticano y la corte de Portugal, á causa de no haber recibido el gobierno portugués explicaciones satisfactorias sobre su reivindicacion del derecho de veto.

Atenas 2.—Un cuerpo de ejército griego fuerte de 12.000 hombres, ha pasado la frontera de Turquía con órden de ocupar la Tesalia, el Epiro y la Macedonia, apoderándose de aquellos puntos donde eficazmente pueda proteger de cualquier peligro á las poblaciones cristianas.

La Cámara ha votado nuevas autorizaciones de requisas para la guerra. Se ha cubierto el empréstito levantado con el mismo objeto.

Viena 2.—Créese que el predominio de los elementos militares empuja á Rusia á no estipular la paz sino dentro de Constantinopla.

Austria protestaría enérgicamente contra la ocupacion de esta capital, cualesquiera que fuesen las condiciones en que hubiese de verificarse.

Los montenegrinos han certado las comunicaciones entre Spuz y Podgoritza y bombardean esta última plaza.

Constantinopla 2 (mañana).—Reina gran ansiedad en el pueblo, para quien es inexplicable que, á pesar de estar autorizados dos delegados turcos á firmar los preliminares de paz, no haya todavia noticia oficial de que están firmados.

Un telegrama del comandante de Batum dice que las tropas rusas atacaron ayer la línea ocupada por el pequeño cuerpo que tiene á sus órdenes. Después de un reñido combate, rechazó y batió al enemigo causándole mas de tres mil bajas.

Por conducto oficial se sabe tambien que una columna de tropas turcas ha desbioqueado la poblacion y fuerte de Ivasjette (ó Kasajette) que cercaban los insurrectos miridas.

Paris 2 (noche).—En el mundo diplomático es cada vez mayor la incertidumbre Algo contribuye á sostenerla las últimas noticias de hoy.

De San Petersburgo dicen que el emperador ha contestado á la súplica del Sultán de Turquía, anunciándole haber dado ya órden para que se suspendan las hostilidades.

De Constantinopla anuncian, por el contrario, que las tropas rusas siguen avanzando, que el general Skobelev ha aparecido con su caballería á la vista de Tchataldja, y que el Sultán debe embarcarse de un momento á otro para su residencia de Asia.

San Petersburgo 2.—Un despacho del gran duque Nicolás anuncia que el general Strukofha ocupado Lud-Bergas, cayendo en la poblacion por sorpresa. Los turcos no intentaron siquiera resistirse.

El general Strukoff ha copado un inmenso convoy de 15.000 carros, algunos acompañaban cerca de 50.000 fugitivos la mayor parte de ellos armados. Despusieron las armas, y obtuvieron su libertad los que no pertenecian al ejército.

Después de la ocupacion de Kirkilis por nuestras tropas, Mehomet-Ali se

conseguirais, señores, afianzar toda la libertad compatible con el órden, la Monarquía constitucional, la moralidad pública, la puntual observancia de las leyes y la recta administracion de justicia, sobre cuyas bases ha de descansar el Trono de D. Alfonso XII y se han de cimentar el progreso y la prosperidad de la Nacion española.

Dicho esto pueden los señores nombrados para constituir la mesa definitiva servirse pasar á ocupar sus puestos.

Tomaron asiento los Sres. Presidente y Secretarios, y dijo

El Sr. Presidente: Señores Diputados, las circunstancias de mi posicion me obligan á decirlos cuatro palabras que pudieran parecer innecesarias. Siempre he recibido con respetuoso agradecimiento la alta honra que me habeis hecho elevándome á este sillón: hoy es este agradecimiento mucho mas profundo cuando se anuncia un fausto suceso que viene á llenar de júbilo la Nacion entera.

Mi deber como Presidente es defender la prerogativa del Parlamento y proteger los derechos de todos los Diputados. Esto, cualquiera que sea la suspicacia de algunas gentes, es indudable; pero al mismo tiempo yo confío en que los Sres. Diputados usarán de este derecho en la medida y con la templanza que recomienda la opinion pública, el respeto á las altas instituciones, y el patriotismo y el espíritu de concordia que por fortuna en estos momentos, y como anuncio de nueva dicha, á todos nosotros anima.

El Presidente propone un voto de gracias á la me-

sa interina; un Sr. Secretario se servirá preguntar al Congreso si se otorga dicho voto.

Hecha la pregunta por el Sr. Secretario (Cadórniga), el acuerdo fué afirmativo.

El Sr. García Camba: Como Presidente de la mesa interina, y—en nombre de mis compañeros los señores Secretarios, debo declarar que quedamos profundamente reconocidos al voto que acaba de dar el Congreso.

El Sr. Presidente: Conforme á lo que dispone el reglamento, se va á proceder al sorteo de sesiones; pero antes se va á preguntar al Congreso si se reunirá mañana á primera hora en secciones.

Hecha la oportuna pregunta, el acuerdo fué afirmativo.

Se acordó tambien que las sesiones empezarian á las dos de la tarde.

Se procedió al sorteo de secciones.

El Congreso quedó enterado de que los Sres. Alzugaray y Hoppe habian renunciado el cargo de Diputados.

Tambien quedó enterado con sentimiento del fallecimiento de los Sres. Martorell, Martinez Montenegro y Gonzalez Cíezar, y se acordó ponerlo en conocimiento del Gobierno para los efectos oportunos.

Lo quedó igualmente de que los Sres. Alvarez Mariño y Septien no podian asistir á las sesiones por hallarse enfermos.

Se dió cuenta de que habian presentado sus credenciales en Secretaría los señores siguientes:

Martin de Herrera, se encargaran de sus puestos respectivamente los Sres. D. Cristóbal Martin de Herrera, Marqués de Orovio y D. Antonio Cánovas del Castillo.

Quedó enterado el Congreso de las siguientes comunicaciones:

Real decreto nombrando Presidente del Senado al Sr. D. Manuel García Barzanallana.

Idem nombrando Vicepresidente á los Sres. D. Alejandro Oliván, D. Francisco de Borja de Bazan y Silva, D. Florencio Rodriguez Vaamonde y D. Francisco de Mata y Alós.

Comunicacion del Senado dando cuenta de haberse celebrado la junta preparatoria.

Idem de D. Manuel Salamanca renunciando la cruz de tercera clase del mérito naval, y optando por el cargo de Diputado.

Idem de D. Juan Clavijo y Royan renunciando el empleo de coronel de artillería de la armada.

Renuncia del cargo de diputado por Monóvar (Alicante), hecha por D. José Amat y Sempere.

Renuncia de D. José Corbalan del cargo de diputado por Yecla.

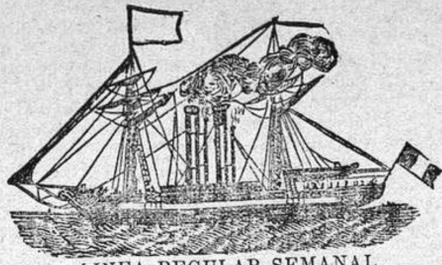
Leyes sancionadas por S. M. en 10 y 11 de Julio de 1877.

Quedaron sobre la mesa un Real decreto estableciendo varios impuestos con aplicacion á las obras del puerto de Bilbao y de su ría, y otra autorizando al Ministerio de Fomento para contratar en pública subasta las obras de puentes situados en carreteras del Estado.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

# VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SALIDAS....	De Liverpool todos los miercoles.			De Santander una vez al mes.			De Coruña, dos veces al mes.			De Vigo, dos veces al mes.		
	De Burdeos todos los sabados.			De Coruña, dos veces al mes.			De Lisboa todos los miercoles.			De Vigo, dos veces al mes.		

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

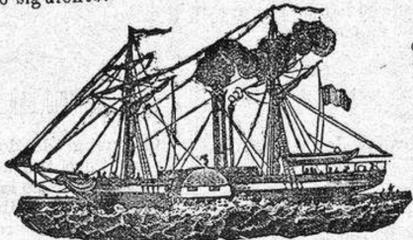
Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

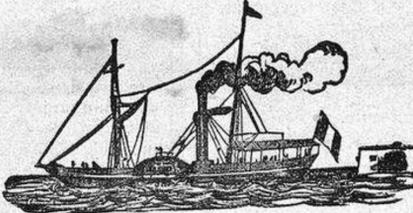
De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz. De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana, Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió a su autor un privilegio exclusivo.

Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.

Tambien se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arnout para la curación de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los articulos correspondientes a este ramo.

Endos dias no queda ni un canal. Nuevo frasco. Medalla de Oro.

## EAU FIGARO

Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantaneas para los cabellos y la barba.

Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

Ventas por mayor: Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumierias.

Las pildoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hgado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda oomplacion del Hgado, Estómago y Píñonos.

De venta en todas las Boticas y Droguerias y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barce ona.

PETROLIO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende a 69 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14.

Para consumo caja de 2 latas 97 rs.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.

AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX. Publicase el dia 4.<sup>o</sup> de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merced a las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la lenceria. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lenceria, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que pertenecen a cualquier persona ejecutar todas las toilette publicadas; los modelos de tapiceria y alfombras de una admirable perfeccion y facil reproduccion; las grandes hojas de bordados, con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redacilla, guipur, punto de media, peinados, sombreros y pasamaneria, hacen esta publicacion la mas seductora de las de su genero para las señoras y señoritas, y completa, que puede desear una señora o señorita, el unico periódico, pudiendo dar por la y completa, que puede desear una señora o señorita, el unico periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

TISIS.

Café Mollen del Canadá. Gran descubrimiento debido a la ciencia, único é infalible remedio contra la tisis, el raquitismo y la impotencia. Cura toda clase de toses, las afecciones del pecho y del sistema nervioso. Se vende en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Depósito central: Pez, 19, 3.<sup>o</sup>, Madrid, a donde se dirigen los pedidos. Siendo de más de 5 paquetes, se hace el 25 por 100 de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, Plaza de Isabel II.

ACEITE

superior a 16 y media y 18 pesetas arroba, jamones muy finos varias clases a 8 reales kilo, permitiendo se devuelva el que no agrade. Los mejores garbanzos que se han cosechado este año en Fuente-sauco, tanto por su grueso tamaño como por su inmejorable coadura a 32, 40, 46, 48, 50, 56 y 60 reales arroba, dándolos a prueba para mas satisfaccion. Los quesos legitimos y superiores de Holanda se detallan muy baratos por libras, y a 21 reales la pieza, el verdadero Gruyère, Ermenthal a 6 y medio reales libra. La manteca legitima de Flandes a 24 reales kilo, la tan celebrada de Gijon a 16 id. idem. Gran surtido de aceitunas sevillanas de todas clases y ricas pasas de Málaga. En la acreditada salchicheria estremeña, Princesa, 19, Sanchez hermanos (los choriceros.)

BUQUES DE VAPOR. Línea Peninsular.

El vapor francés EMMA.



Saldrá de este puerto el 12 Febrero para el Havre, admitiendo carga para Paris, Burdeos, Angulema, Bolonia, Lyon Rouen, Ambers, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y otros puntos de Francia y Alemania.

Consignatario D. P. Maignon, Alfonso XII núm. 7.



El Isla Caistina. Saldrá de este puerto el 5 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajero. Consignatarios Sres. G. Ravello é hijo Calatrava 42.

PARIS 1867 1873

# L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVERBOR DE VARIAS CORTES ESTRANGBRAS 207, Rue Saint-Honoré, PARIS

Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda

Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza lindo.	Ramillito de heno cortado recientemente.	Heliotropio del Japon.
Oriza B. Legrand.	Oriza real.	Azucena del valle.	Perfumes de la Corte.
Oriza de la Florida.	Oriza suave.	Ramillito de la Habana.	Flores de Francia.
Oriza florido.	Oriza de la Carolina.	Muselina de la India.	Miel de Inglaterra.
Oriza-Derby-Fashion.	Oriza soberano.	Jockey-club.	Ramillito de la Emperatriz.
Oriza de la Exposicion.	Oriza Ylang-Ylang.		

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento di los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN

es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. Tónico y nutritivo, reanima rapida y maravillosamente las constituciones debilitadas.

EL VINO DE COCA DE J. BAIN

está mas bien indicado a las mujeres y a los niños para curar los colores palidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.

Depósito general en Paris, E. FOURNIER & C<sup>o</sup>, 45, rue de Londres.

En Alicante, Señores Bellido y Rodriguez Hernandez.

Licor del Perú de Rojas.

Elaborado en Bolivia con la coca en estado fresco. Acostumbrando tomar una poca cucharada diaria, se evitan infaliblemente los reumas, dolores nerviosos, indigestiones, acedias, intermitentes, catarros y ronqueras, y se adquiere una extraordinaria energia muscular y cerebral con gran despejo de la inteligencia. Es el licor de los hombres de estudio, con preferencia al café y demás escitantes.

Depósito central.—J. Rodriguez, Villanueva, 7, Madrid. Se vende a 20 rs. frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, Mayor, 22 y en las principales de Madrid, y de provincias. Grandes rebajas a los señores Farmacéuticos.

JARABE de RABANO YODADO

DEL D<sup>o</sup> FORMIGUERA

LIMBRICIDAS

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acriencia de la sangre.

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables a la vista y al paladar, es deseado por los niños a quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

¡NO MAS ARRUGAS!

EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste a los estragos del tiempo.

Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven a formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegmento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, a la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el arco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso afeelpado.

El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza a los tejidos cutáneos; reanima el ambiente su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca y devuelve a los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado a la conservacion de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sorlo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17. Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

L'ÉLEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MASELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODA

1.<sup>a</sup> Edicion.—Dos números al mes: numerosos grabados, agudas y patrones.—Un año, 140 reales; seis meses, 62 rs.

2.<sup>a</sup> Edicion.—Cincuenta y dos números al año; numerosos grabados, agudas y patrones cada mes.—Un año 240 rs. 6 meses 120

NOTA.—Edicion especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs.

ACEITE de hígados frescos de Lija

DE R. CORRAL Y LASTRA, PREMIADO

en todas las exposiciones en que se ha presentado.

Segun los dictámenes de los colegios de farmacia de Madrid y Barcelona es mas rico en principios medicinales que los de bacalao y raya, y mejor tolerado por todos los enfermos. Véndese a 10, 12, 13 y 14 reales frasco segun sea, moreno natural, purificado ferroso y yodoferrroso, en la farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante. (Se dan prospectos gratis.)